

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PÁTRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 6 rs. al mes.
En los demás puntos de España 23 » trimestre
Extranjero y Ultramar 40 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningun original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOAQUIN TROYANO Y DE CASTAÑEDA, calle de los Angeles, n.º 28, entresuelo, donde está situada la redaccion y administracion del mismo.

SECCION EDITORIAL.

Alicante, 31 de Mayo de 1881.

LA VERDAD DESNUDA.

Los rozamientos que ya trabajaban á la fusion, aumentan de una manera verdaderamente extraordinaria. Las tres ruedas que forman esa inútil máquina no es posible que ajusten sus engranajes, y de aquí el chirriar estridente y el mal trabajo, que anuncian la próxima rotura del artefacto.

En vano es que el célebre ingeniero eche mano de sus conocimientos en mecánica para mantener, por medio de cuñas y puntales, la maquinaria en estado de funcionar; inútil que emplee la grasa de sus consejos para lubricar las piezas del mecanismo; todo es perdido. El no ajustarse unas á otras esas piezas, el no engranar esas ruedas, no depende principalmente de lo mal que están colocadas, sino de vicios de construcción: y contra esta clase de defectos se estrellan los mejores deseos del ingeniero, que no tendrá al fin y al cabo más recurso que desarmar la máquina por inservible, quedándose, para otra nueva, con las piezas mejor conservadas.

Y no debe, por otra parte, ser causa de extrañeza, el mal resultado que está dando la complicada máquina gubernamental, pues los mismos que debían tener interés decidido en que funcionase libremente y con regularidad, procuran imprudentemente destruirla ó, por lo menos, entorpecer los movimientos de su marcha.

Los fusionados, que se entienden mal en Madrid, se entienden menos en provincias y remuchísimo menos en los pueblos.

En Madrid, en el seno mismo del Gobierno, existen escisiones profundas, antagonismos implacables, diferencias capitales y de casi imposible resolución. Sagasta y Martínez Campos, se miran de reojo. Venancio Gonzalez y Vega; de Armijo, sólo á medias se entienden y Camacho no puede contar verdaderamente en ciertas y determinadas cuestiones con ninguno de sus compañeros de Gabinete. El elemento constitucional del Ministerio, queriendo absorber el elemento centralista, no queriendo serlo; y Martínez Campos obrando por su cuenta en asuntos trascendentales, mal parado la representacion del Sr. Sagasta como Presidente del Consejo de Ministros.

Esto es lo que verdaderamente sucede en las altas esferas gubernamentales, por más que otra cosa se esfuerce en sostener periódicos oficiales y oficiosos y lo que puede

verse detrás de la cortina colocada para ocultar tales actitudes y tales peligrosas animosidades.

En las provincias ya es otra cosa: la guerra entre los elementos de la fusion no es tan intestina, ni tan sorda y se hace cara y á la luz del día. Los perros y los gatos se entienden mejor que en ciertas localidades se entienden uno con otros los constitucionales, los campistas y los centralistas.

Ejemplos, Barcelona, Valencia y la estensa region de la Marina en nuestra provincia.

El cisma producido en el partido dominante de esas localidades, ha llegado ya al periodo de las excomuniones y de los anatemas. Unos y otros se consideran depositarios de la fé y las creencias gubernamentales y tratan de arrojar de sus iglesias á los demás. Cada hombre importante del constitucionalismo, del centralismo ó del campismo, trata de obtener para si y los secuaces de su mesnada todos los beneficios del poder. Los otros jefes procuran lo mismo, y de ese porfiado pugilato nace el desorden general que llega hasta las alturas del Ministerio amenazando su fuerza de cohesion.

La cuestion vital de las próximas elecciones de diputados á Cortes trae pensativos y cabizbajos á los ministros. Las exigencias son infinitamente superiores á la existencia de distritos. Trabaja la influencia con su séquito de amenazas y retrainientos y todo anuncia la gravedad de la situacion en que el Gobierno se encuentra colocado.

Tal sucede siempre cuando agrupaciones antitéticas y enemigas se juntan y amalgaman al calor de un odio comun; eso pasa necesariamente cuando los partidos no se fundan verdaderamente en el crisol de una idea única, sino que se sueldan únicamente para presentar el aparato del número frente á frente de un adversario temible.

Pero está probado por la experiencia que esos ejércitos de mercenarios, que esas muchedumbres sin bandera y sin jefe son poco temibles á pesar de su número. se desbandan fácilmente y dejan el campo y la victoria á ejércitos disciplinados y agueridos.

La apertura de los pliegos que encerraban los nombres de los compositores premiados en el público Certámen que abrió el ilustre Claustro de Profesores de nuestro Instituto provincial, para honrar la memoria de D. Pedro Calderon de la Barca, revisió los caracteres de una verdadera solemnidad literaria.

Llevóse á efecto dicha solemnidad en el suntuoso salon de sesiones del Palacio Mu-

nicipal, que aparecía brillantemente iluminado y adornado con exquisito y severo gusto.

A las nueve de la noche, comenzaron á ocupar los asientos del salon, bellas y distinguidas damas, asi como tambien cuantos rinden tributo á la literatura y muchos más, que sin ser literatos, se interesan en dar realce con su presencia á las solemnidades que publican la cultura de nuestra poblacion.

Los Sres. Senante, Ausó, Morales, Loma y Corradi, Chartrou, Soler, Nuñez de Cella, Calatayud y Ferré, ocupaban los sitios destinados al Claustro de Profesores y á los acordes de la marcha Real se descubrió el retrato de S. M. el Rey.

Acto seguido dió lectura el Secretario del Instituto Sr. Ferré al acta inaugural del certámen; procediéndose luego á la apertura de los pliegos que encerraban los nombres de los autores victoriosos en el certámen literario, que resultaron ser, respectivamente, de la composicion en prosa sobre Calderon, su vida, sus obras, primer premio, D. Eduardo Reyes; excelente trabajo literario que fué perfectamente leído por el Sr. D. Vicente Calatayud.

D. Rafael Campos y Vassallo resultó ser el autor de la magnífica oda *A Calderon*, segundo premio del certámen, y leida por su autor.

De las robustas décimas *A Calderon*, tercer premio apareció ser autor D. Antonio Anguiz y Garcia, cuya composicion leyó el catedrático D. José Soler.

El cuarto premio del certámen lo alcanzó D. Rafael Milan y Navarrete por su composicion *A Calderon* magistralmente leida por D. Miguel Llorente y Marbeuf.

El Sr. D. Blas de Loma y Corradi, dió lectura tambien á una oda *A Calderon*, de cuyo elogio nos escusa el solo nombre de su autor.

De poner digno coronamiento á tan importante sesion literaria se encargó el ilustre Director del Instituto de segunda enseñanza Dr. D. Manuel Senante, con un discurso correcto en la forma y profundo en el fondo como todos los que salen de sus autorizados lábios.

Una escogida orquesta ejecutó en los intermedios la sinfonia de la ópera *Norma*, el concertante de *Macbeth* y una preciosa tanda de walses, les Jeannes.

El certámen abierto por el Claustro de Profesores del Instituto de Alicante ha producido, pues, los resultados brillantes que se propusieron sus iniciadores, á los que desde las columnas de nuestra modesta publicacion enviamos el más sincero parabien.

Por no poderlo contar de mejor manera que lo hace nuestro estimado colega *El Graduador* y por las mismas razones que él alega para no dar más estension á su relato, copiamos á continuacion un sueltó del colega en que dá cuenta de la solemnidad literaria y artistica iniciada por el señor Director de la revista *La Escena Española*, y que tuvo lugar la noche del sábado último en el teatro Principal.

«Tributo al génio.—Conforme estaba anun-

ciado, se celebró en el teatro Principal el concierto combinado merced á la iniciativa del señor Director de *La Escena Española*, y como era de esperar, numerosa y distinguida concurrencia ocupaba las localidades, llevada á aquel centro de recreo por el nombre de Calderon, á cuya memoria se consagraba la solemnidad, y por el filantrópico objeto á que se dedican los productos del concierto.

No tenemos espacio suficiente para hacer una reseña tan completa y minuciosa como es nuestro deseo: pero, no dejaremos de consignar que las horas se pasaron con raudo vuelo entre las armonías de la música y de la poesía, que se abrazaron con efusión, entre los calurosos aplausos del público.

Las distinguidas señoritas doña Dolores Barretta y Emilia Torres, son dos excelentes profesoras en el canto y en el piano, y los señores Rigoberto Rovira y Trino Llorens, digeron también con espresiva entonación la cavatina de *Hernani* y una romanza *A Calleros*.

La sinfonia de *Le Faust* ejecutada por la orquesta bajo la direccion del reputado profesor Sr. Charques, y las bandas de música del regimiento de Tetúan y de la Beneficencia, ha sido justamente aplaudida.

Concluimos felicitando al señor director y redactores de *La Escena*, por su feliz pensamiento.»

Por nuestra cuenta solo añadiremos que se leyeron composiciones del Sr. Loma y Corradi, por D. Miguel Llorente y Mirbeuf, de D. Manuel Fernandez y Gonzalez, por D. Antonio Galdó, Director de *El Graduador* y del Sr. Campos y Vassallo, por el señor Pastor.

Los Sres. D. Juan y D. Francisco Alemañy, leyeron composiciones propias dedicadas también á Calderon.

El numeroso público aplaudió no solo la inspiracion que revelaban las excelentes poesías sino también la buena manera con que fueron leídas.

En cuanto las exigencias de la política diaria nos lo permitan, tendremos el honor de dar cabida en nuestras columnas á algunas de dichas composiciones.

No deja de tener miga el siguiente sueltico que copiamos de *El Diario de Tarragona*:

«Hemos oido asegurar que el mueblaje para la habitacion del señor Gobernador, que vá á satisfacerse, con fondos de la provincia á cuyo fin la diputacion votó la cantidad de 2.500 pesetas, se adquirirá en Madrid y será conducido á esta capital cuando regrese de la corte el vice presidente de la comision provincial y el alcalde.

Algo más sobre el asunto hemos oido referir y que contaremos tal vez otro dia á nuestros lectores.»

Si esto se hubiese dicho en tiempo de los conservadores hubieran puesto el grito en el cielo los fusionistas; ahora se contentarán con negarlo.

Publicamos á continuacion la expresiva carta que el Sr. Viravens, cronista del Excmo. Ayuntamiento, ha dirigido desde la Corte al Alcalde Sr. D. Carlos Chorro y Zaragoza.

Mucho nos congratularíamos tuviesen buen resultado las gestiones que la Comision que ha tenido la honra de representar á Alicante en las fiestas del Centenario practica por acuerdo del Ayuntamiento, por cuanto redundan en honra de nuestra querida ciudad y ponen de manifiesto el agradecimiento que siente hácia el señor D. José Carlos Aguilera, su ilustre hijo adoptivo.

Sr. D. Carlos Chorro, Alcalde de Alicante.

Señor de mi más distinguida consideracion y respeto: Las múltiples ocupaciones que rodean la atencion de señor Presidente de Consejo de Ministros, no le han permitido aun recibir á la Comision, por lo que ninguna noticia puedo adelantár á V. S. acerca de lo que en mi anterior prometí ocuparme en esta.

Anoche recibió el Alcalde de esta villa, señor Abascal, á los representantes de los Municipios de España que han acudido á las fiestas del Centenario, en los salones de la primera Casa Consistorial. En representacion de Alicante, acudieron los Sres. Senante y Mandado. La recepcion fué brillante hasta lo indescriptible, habiendo asistido SS. MM., las Infantas D.^{as} María Isabel y D.^a Paz, los Ministros de la Corona, la diplomacia extranjera, entre la que destacaba la em-

bajada china; el Nuncio de Su Santidad, lo más distinguido de la nobleza y buena sociedad madrileña y gran número de Alcaldes de las capitales de provincia á quienes se dedicaba la fiesta.

Cuanto pudiera decirse del esplendor y brillantez de este acto, sería pálido al lado de la magnificencia desplegada en aquellos salones, rica y lujosamente ataviados y de la solicitud del Sr. Abascal en atender á todos con esquisita galantería, siendo muy digno del más elevado encomio por haber proporcionado una de las recepciones más brillantes que recuerda Madrid.

Para cumplir uno de los acuerdos de ese Ayuntamiento, el Presidente de la Comision, Sr. Senante y Llauder, solicitó del señor Marqués de Alcañices tuviese á bien rogar á S. M. se dignara recibir en audiencia particular, á fin de entregar al Monarca la exposicion que le eleva ese Municipio solicitando la grandeza de España para el Muy Ilustre señor D. José Carlos de Aguilera y de Aguilera, Marqués de Benalúa, á quien tanto debemos los alicantinos

Los deseos de la Comision se vieron pronto cumplidos, pues por la Mayordomía Mayor de Palacio se nos comunicó anteayer una Real orden, dignándose S. M. señalar la hora de las dos y media de la tarde de ayer para recibirnos.

La visita de la comision al régio alcázar es un hecho de la más alta importancia para la representacion que asume, para el prestigio de ese Ayuntamiento y para el buen nombre de Alicante. Comprendiéndolo así la Comision, procuró presentarse en la forma debida y conforme á las practicas de la más rigurosa etiqueta.

A las dos y cuarto de la tarde nos dirigimos á Palacio en carretelas, teniendo yo la honra de custodiar la exposicion de que antes hice mérito y otra suscrita por los señores de la Comision, pidiendo al Rey que conceda á Alicante el título de *Ciudad Heroica* que le corresponde por sus insignes merecimientos, por sus hechos de armas y por el sacrificio de sus hijos en aras de su lealtad al trono y á las instituciones patrias.

Llegada la Comision á Palacio subió á la régia estancia por la escalera principal, recibiendo honores de los guardias alabarderos que encontró á su paso. Introducida en la cámara de espera, llamada SALETA DE REY ó sala de Comisiones, fué recibida por el Uger de semana, y poco tiempo despues penetró en la ante-cámara Real, donde había Gentiles-hombres, Capitanes generales y altos dignatarios del Estado.

Aprovechando la Comision los breves momentos que hasta llegar aquí tuvo de espera, y cediendo á la invitacion de los servidores de Palacio, visitó el magnífico salon del Trono, admirando los objetos históricos y de arte que lo adornan, así como también los que lucen las piezas contiguas á aquel. Despues que se enteró de todo y de las importantes reformas introducidas por nuestro Augusto Soberano en este suntuoso edificio y que tuvieron la bondad de indicar los personajes que nos acompañaban, entramos en la Real Cámara, y pocos instantes despues tuvimos la honra de ser recibidos por S. M. el Rey que vestía de capitán general.

Ya en presencia del Monarca, los individuos de la Comision rindiéronle homenaje y el Presidente de ella habló á S. M. en los siguientes ó parecidos términos.

«SEÑOR:

La Comision del Ayuntamiento de Alicante que ha merecido de la dignacion de V. M. la honra de ser recibida en audiencia particular, cumple gustosa el primero de los deberes que al venir á la Corte se impuso, poniendo á L. P. de V. M. el homenaje de profundo respeto, entrañable amor y leal y sincera adhesion que el pueblo de Alicante y el Ayuntamiento que lo representa sienten hácia su Rey, porque V. M. es el símbolo del derecho, de la libertad, del orden y del progreso que felizmente disfruta España.

Alicante, Señor, que amó siempre á sus Reyes, por ellos sacrificó la vida de sus hijos resistiendo heroicamente las agresiones de fuerzas enemigas cuando en señalados periodos históricos vió asediada su plaza por legiones extranjeras. Esa Ciudad que registra en su historia aquellos gloriosos timbres, ha sido honrada con títulos de honor por los Augustos Progenitores de V. M., y gran honor recibiera si V. M. se dignase ahora condecorarla con el dictado de *Ciudad Heroica*, añadiendo este nuevo bason al reconocimiento que guardan hácia V. M. los pechos alicantinos.

El pueblo que tan leal fué á sus Monarcas y que se mostró tan resignado en sus desgracias históricas, ha venido sufriendo una gran calamidad al ver agotados sus manantiales; infortunio que acaba de combatir patrióticamente el Sr. D. José Carlos Aguilera y de Aguilera, presunto marqués de Benalúa, para el que el Ayuntamiento de Alicante pide á V. M. lo invistá con la Grandeza de España, como recompensa á los altos merecimientos de aquella ilustre personalidad, heredera de una antigua nobleza como descendiente de las familias de Cerralbo y Al-

marza y que goza de posicion elevada para sostener con gloria los más preciados timbres.

Dígnese V. M. admitir estas peticiones con los votos que el Ayuntamiento y pueblo de Alicante elevan al cielo por la vida de V. M. y Real Familia que significan la gloria de nuestro pasado, la ventura del presente y la esperanza del porvenir.»

Inmediatamente el Sr. Senante entregó al Rey las exposiciones pidiendo las gracias á que se refiere en su discurso, al cual S. M. se dignó contestar en estos ó análogos términos:

«Grato es á mi alma el homenaje de lealtad que me manifiesta por vuestro conducto el Ayuntamiento de Alicante, de cuya ciudad guardo muy buenos recuerdos, y mucha será mi complacencia al acceder á lo que solicita.

Recuerdo con gusto mi estancia en aquella poblacion á la que profesaré siempre especial cariño, proponiéndome visitarla de nuevo para dar á sus hijos un nuevo testimonio de mi aprecio. Salúdales en mi nombre y decid á su Ayuntamiento la consideracion que me merece y mi constante deseo de atender á su prosperidad y ventura, que es la prosperidad y la ventura de un pueblo que por sus virtudes se ha hecho digno de la proteccion de Mis mayores y de mi particular benevolencia.»

La Comision se mostró profundamente reconocida á las cariñosas frases que dedicó S. M. á esa ciudad, á su propósito de visitarla y á su promesa de atender las peticiones que le acaba de dirigir.

No bien terminó el Monarca de hablar en los términos que dejo espresados, entró en la régia Cámara la Reina D.^a Cristina, vestida con un lujoso traje color claro, adornado de encajes. Los individuos de la Comision tuvimos la honra de saludar á S. M., poniéndonos á sus R. P., y continuando el Rey conversando con la Comision reiteró su propósito de visitar á Alicante; y como deseaba saber si los Concejales allí presentes formaban parte del Ayuntamiento que tanto le obsequió en su estancia en esa capital, se le contestó que todes excepcion hecha del Sr. Senante.

Cuando estábamos sosteniendo una conversacion animada con el Soberano y su Augusta Consorte, los clarines de las tropas anunciaron la presencia de la procesion escolar en las proximidades de Palacio; y al comprender que Sus Majestades desearían presenciar aquella manifestacion que los jóvenes de Madrid dedicaban á la memoria de Calderon de la Barca, pedimos á los Reyes permiso para retirarnos, saliendo de la régia Cámara muy complacidos de la señalada honra que recibimos de SS. MM. que se dignaron despedirnos con marcadas muestras de atencion y cariño.

Despues que abandonamos el alcázar de la plaza de Oriente, la Comision creyó de su deber visitar al señor Marqués de Benalúa, que se encuentra aquí, para tener el gusto de darle conocimiento del resultado de la audiencia que he referido, toda vez que en ella pedimos para aquel señor la Grandeza de España en cumplimiento de un acuerdo de esa Municipalidad.

Al ser recibida la Comision por el Sr. Aguilera en la pieza principal de la casa-palacio que ocupa, el presidente de aquella, le dirigió el siguiente ó parecido discurso.

«SEÑOR MARQUÉS:

La Comision del Excmo. Ayuntamiento de Alicante que con inmerecida honra presido, ha tenido la muy grande de poner en las Reales manos de S. M. la exposicion que aquel Municipio le dirige pidiendo para V. S. la Grandeza de España como recompensa merecida á los altos beneficios que por V. S. ha recibido el pueblo de Alicante.

Esta Comision ha sentido la más halagüeña de las satisfacciones al cumplir el grato deber que se impuso de solicitar personalmente del Monarca la gracia con que la corporacion que representa aspira ver coronados los merecimientos de uno de los más preclaros de sus hijos adoptivos y tiene la inmensa complacencia de participar á V. S. la benévola solicitud con que S. M. se ha dignado oír las pretensiones justas que se le han espuesto y su Real promesa de complacer los deseos del Ayuntamiento.

La Corporacion Municipal de Alicante, señor Marqués, por medio de esta Comision que tiene el honor de representarla, reitera á V. S. el profundo reconocimiento que aquel pueblo siente por los inmensos beneficios que V. S. le ha proporcionado y hace votos al cielo para que continúe prolongados años la ilustre vida de V. S. y se vean comados todos los nobles y levantados deseos que hácia V. S. siente.»

El señor Marqués de Benalúa, agradeció en frases parecidas á las siguientes la prueba de aprecio que recibia de la Corporacion municipal de Alicante:

«EXCMO. SEÑOR:

Entre las satisfacciones que he recibido en mi vida, ninguna me satisface tanto como la que experimento en la presente ocasion.

Nunca agradeceré bastante la benevolencia que debo á V. E. ni las pruebas de aprecio que constantemente recibo de tan distinguida corporacion, á la que de hoy más me unen lazos de inquebrantable cariño y gratitud.

Mi constante anhelo es consagrarme á la ventura del pueblo de Alicante, y me he de sentir muy honrado si V. E. utiliza mi leal cooperacion para conseguirlo.

Admita V. E. estos deseos como nacidos de mi alma, y esté seguro que ha de encontrar en mí ahora y siempre al hijo de Alicante que se interesará por la prosperidad de su patria adoptiva, á la que dedicaré cuantos medios estén á mi alcance para el fomento de sus intereses morales y materiales.

La Divina Providencia aliente la fé que siento en mi corazon para conseguir aquellos propósitos que no dudo obtendrán un buen éxito con el valioso apoyo de V. E. y el concurso de los Alicantinos á quienes de hoy más consagraré las afecciones de mi alma en justo agradecimiento á su constante benevolencia para conmigo.»

No bien terminó el señor Marqués de Benalúa estas sentidas frases, los individuos de la Comision estrecharonle entre sus brazos, retirándose muy complacidos de los obsequios y atenciones que recibimos de tan excelente caballero.

La falta de tiempo no permite á mi deseo poner en el superior conocimiento de V. S. otros pormenores de nuestra estancia aquí y que tendré el honor de participarle otro dia.

Madrid 27 de Mayo de 1881.

Rafael Viravens y Pastor.

MISCELÁNEA POLÍTICA.

El Manifiesto, periódico-progresista-democrático, en su número del 20 de Marzo:

«Nuestra benevolencia, hasta ahora, de espera y de atencion, no llegará nunca seguramente á prestar apoyo á la situacion imperante.»

El mismo diario, en su número del 22 de Mayo:

«No sólo seremos con él benévolos, sino que le prestaremos nuestro desinteresado apoyo.»

No hemos sido nosotros, sino *El Mundo Moderno*, quien ha notado la contradiccion, que para nosotros es lógica.

Los progresistas democráticos no tenían las mismas esperanzas en 20 de Marzo que en 22 de Mayo.

¿Qué le habrán dado á *El Manifiesto* los fusionistas para que cambie de actitud?

Respecto á un suelto que ha escrito *El Liberal* con motivo de las últimas irregularidades de la Direccion de la Deuda, dice anoche *La Gaceta Universal*:

«El comentario de *El Liberal* no tiene desperdicio: es una estocada dirigida al corazon de la prensa conservadora.»

Puede ser que la estocada esté dirigida al corazon de la prensa conservadora; pero creemos que habrá atravesado de parte á parte al habilitado de la Presidencia, nombrado por los amigos de *La Gaceta Universal*.

Copiamos de *El Siglo*, periódico fusionista:

«El gobierno anterior no hubiera podido levantar tan alto el sentimiento público verdaderamente reanimado, de la postracion en que estaba, por la política del actual Gabinete.»

Y luego dirán que se han concluido los petardos.

El Siglo aparenta ignorar que sus protectores han pertenecido á la situacion anterior hasta que creyeron que podia estar próxima la postracion, así como aparenta ignorar, aunque no lo ignora que, gracias al estado floreciente y próspero en que ha colocado al pais el gobierno conservador-liberal, le ha sido posible dar muestras de su vitalidad en la presente ocasion.

Ha indicado *El Imparcial* que muy en breve será relevado el general Quesada y nombrado para sustituirle el general Lopez Dominguez.

Con este motivo, dice un diario ministerial:

«Que el general Quesada será relevado, es cierto; pero no que le suceda quien indica *El*

Imparcial, puesto que lo más probable es que vaya al Norte un general de alta graduacion que ocupa un elevadísimo cargo.

«Nuestro queridísimo amigo el Sr. Lopez Dominguez ocupará el puesto á que lo llama la opinion pública, haciendo justicia á sus merecimientos.

Un militar que ocupa elevadísimo cargo... ¿Estorbará acaso dicho personaje para que el general Lopez Dominguez ocupe el puesto á que le llama la opinion?

Tales son los conflictos creados al Gobierno por las candidaturas de sus adictos, que *El Globo* le dá el siguiente consejo:

«Que sean candidatos oficiales aquellos que se obliguen solamente á no pedir destinos para sí, ni para sus parientes, amigos y paniaguados; á no convertirse en agentes de sus propios negocios, ni de negocio particular alguno; á no presentar proyectos de concesion de obras que no se sepa cómo, cuándo y por quién han de hacerse, y á sostener desinteresadamente la causa de la libertad y de la justicia.»

SECCION OFICIAL.

El *Boletín oficial* de anteyer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros, noticiando que SS. MM. y AA. RR. la Serenísimá Señora Princesa de Asturias é Infantas, continúan en la Corte sin novedad en su importante salud

Una circular del Gobierno de la provincia en la que se inserta la Real orden declarando de utilidad pública las aguas minero-medicinales, denominadas de Nuestra Señora de Orito, situadas en el término de Monforte.

Otra notificando á los registradores de las minas *Jorge Agrícola y Hache*, que del 7 al 14 del mes de Junio próximo, serán demarcadas.

La continuacion de la Ley de enjuiciamiento civil, desde el número 1574 de la seccion 2.ª, la 3.ª y la 4.ª del título XVII, el título XVIII, y el XIX, hasta el número 1618 inclusive.

Un edicto del Alcalde de San Fulgencia señalando los dias 29 del actual y 5 del próximo Junio de ocho á nueve de la mañana para la su basta del impuesto de consumos, cereales y sal, para el año económico 1881 82.

Otro del mismo, concediendo el término de 8 dias para el examen del apéndice de amillaramiento del mismo ejercicio.

Otro del Alcalde de Benidorm en el mismo sentido é igual plazo.

Un acuerdo del Ayuntamiento y Junta Municipal de Villajoyosa aprobando recaros para cubrir el déficit del presupuesto para el ejercicio citado.

Otro del Ayuntamiento de Sella en igual concepto.

Una sentencia del Juzgado municipal de Jábea, condenando á Miguel Fornes Caselles á que en el término de nueve dias satisfaga á doña Ramona Gavilá Cardona la suma que le reclama y las costas del juicio verbal celebrado.

GACETILLAS.

Movimiento de poblacion.—En el dia de anteyer se han inscrito en el registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, cuatro nacimientos, cuatro defunciones y dos matrimonios.

Durante la última semana se han registrado en el mismo 16 defunciones, de las cuales han sido, de 1 año, 1; de 2 á 5, 6; de 11 á 20, 1; de 21 á 40, 3; de 41 á 60, 2; de 61 á 100, 3.

Los nacimientos durante la propia semana han ascendido á 20: distribuidos en la siguiente forma.

Legítimos.	
Varones	12
Hembras	6
Ilegítimos.	
Varones	2
Hembras	0
Total	20

Por consiguiente, el aumento de censo se eleva á cuatro individuos.

Percance.—La simpática artista señorita Clotilde Wolsi, tuvo anteanoche la desgracia de caer del caballo al practicar sus difíciles y vistosos ejercicios. El numeroso público que llenaba las localidades del elegante circo, se opuso á que continuara sus trabajos y fueron tambien muchas las personas que pasaron á informarse del estado de la bella artista.

Por fortuna la caída no le produjo malas consecuencias, y nosotros rogaríamos al Sr. Fillis, suprimiera de los ejercicios que practican los

artistas de su compañía, ciertos detalles que si los hacen mas vistosos es á costa de innecesarios peligros.

Segunda enseñanza.—Clase de repaso de las asignaturas de la seccion de letras de segunda enseñanza: preparacion para el Grado de Bachiller y exámenes extraordinarios de Setiembre.

Profesor, D. José Vicedo y Tortosa de Calatayud.

Mendez Nuhez, 28, segundo.

A comprar.—Variado surtido de lampistería, cromos relieve, varillas á la antigua y otros varios géneros acaban de recibirse en el bazar del Sr. Maylin.

Enfermedades de los ojos.—D. Juan Cervera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle Mayor, número 39, principal.

Horas de consulta, de diez á una de la tarde.

Médico oculista.—D. Enrique Caro que se ha dedicado con especialidad y con singular acierto á curar las enfermedades de los ojos, hallándose eventualmente en esta capital, ha abierto una consulta de doce á tres de la tarde en la fonda del Vapor.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—Santa Petronila, v.

SANTO DE MAÑANA.—San Gratiano, mr.

CULTOS PARA HOY.—En San Nicolás, á las siete y media de la mañana, habrá Comunion general, de ofrecimiento del Mes de María. A las nueve menos cuarto, misa conventual. Por la tarde, á continuacion del Coro, como en los dias festivos, será el ejercicio, en que predicará el Muy Ilustre Dr. D. José Pons, Abad de la misma iglesia.

En Santa María, á las ocho y media, misa mayor.

En la iglesia de Religiosas Agustinas, á las siete y media, será tambien la Comunion general, y por la tarde, despues de las Flores, Felicitacion sabatina.

SECCION LOCAL.

Alcaldía Constitucional de Alicante.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, fecha 20 del actual, se saca á pública subasta para el año económico de 1881 á 1882 y 1882 á 1883, los arbitrios sobre espectáculos públicos, carruajes de lujo y anuncios, cuyo primer remate tendrá lugar el dia 1.º de Junio próximo, á las doce de su mañana, en el despacho de esta Alcaldía, con sujecion al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Contaduría de este Ayuntamiento.

Alicante 23 de Mayo de 1881.—Carlos Chorro

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 29 de Mayo de 1881.

Barómetro	761,05
Termómetro	25,0
Viento	S. Brisa
Atmósfera	Nubes.
Mar	Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra	29,4
Id. mínima durante la noche	10,8
Irradiacion nocturna	>>
Evaporacion en milímetros	5,72

SECCION DE RECLAMOS.

AVISO.

En el establecimiento tipográfico de D. Antonio Reus, Jorge Juan, 11 y 13, se halla de venta, á 16 reales ejemplar, el *Diccionario Postal de la Provincia de Alicante*, publicado recientemente por el Administrador principal de correos de la provincia D. José Bermudez de la Corte. De la importancia de este diccionario se ha ocupado ventajosamente la prensa de la localidad, por lo que la recomendamos eficazmente al público.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

CIRCO ECUESTRE.—Compañía dirigida por Mr. Fillis.

Esta noche variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos por los más aplaudidos artistas de la compañía.

Precios los de costumbre.

A las ocho y media.

Establecimiento Tipográfico de Reus.

A N U N C I O S

A C A R G O D E A N T O N I O R E U S .

Farmacia Mas Font.

Cotidianas, tercianas, y cuartanas

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO
del Licenciado D Luis Mas y Font.

Curacion radical sin temor á las recidivas. Esta prodigiosa preparacion que está compuesta de las plantas tónicas reconstituyentes más selectas del reino vegetal, tiencela propiedad de tonificar el aparato digestivo y como por encanto, desaparece la inapetencia recordando las fuerzas perdidas en corto espacio de tiempo.

Es notorio, que innumerables personas vienen padeciendo uno y mas años tan molesta enfermedad; cuanto más rebelde es esta, mas maravillosos son los resultados de mi Elixir.

Unicamente se vende en esta capital Farmacia de autor, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, (antes de la Reina); y fuera en las principales farmacia.—Precio, 20 rs. frasco. Al por mayor se hace descuento conforme á la importancia del pedido.

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José María Parrero, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en sus ramos de bisuteria y quincalla. Variados y caprichosos u todos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, anillos, para la cabeza ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas y en tout-cas de último modelo; quitasoles para caballeros, para señoras, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botanaduras, cigarreras de níquel, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, huls y kutapercha, portapapeles, etc. etc.

Gran y variado surtido de jugueteria.
Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.
Perfumeria nacional extranje a. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario».
Blanchas de vapor. Sillitas de tígera y de s mbrilla para señoras y niñas.
Camas de hierro inglesas de matrimonio y camaras.
MAYOR, 26.

Limonada purgante de Citrato de Magnesia DE BELLIDO.
Es el más agradable, inofensivo y suave de los purgantes, y por eso merece una indispensable preferencia. — Aparte de sus seguros efectos, puede administrarse lo mismo á los niños que á los adultos, por delicados y enfermizos que sean. — Tómase generalmente en ayunas a la dosis de 3 á 42 onzas, segun la edad y condiciones del individuo.
En nuestra oficina se encuentra fresco y reciente siempre, y á cualquier hora del dia, y preparado con el delicado esmero que consagramos á nuestras preparaciones todas.
Para el caso en que deba llevarse á distancias, poseemos el citrato de magnesia en polvos, con lo cual puede cualquiera disponer al momento la limonada de citrato de magnesia.

A las señoras embarazadas,

PEZONERAS FAJARNÉS.

Unico y verdadero específico, que usado dos ó tres meses antes del alumbramiento, evita las grietas y tumores en los pechos y forma fácilmente el pezón.

DEPOSITO.—Farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22, Alicante, y en las principales farmacias de España

Cada caja contiene un par de pezoneras con la instruccion para su uso.
Precio, 20 rs. caja.

Oficialmente fijados

COMENZARÁN

á 15 de Junio próximo

en Hamburgo las extracciones del grandioso Sorteo de Dinero aprobado y garantizado por el gobierno del Estado. El premio mayor, que en el caso mas feliz puede ganarse, importa

2,000,000 de reales

Indicacion de algunos de los 51,700 premios			
1 de 1,250,000	son	1,250,000	rs.
1 de 750,000	son	750,000	
1 de 500,000	son	500,000	
1 de 375,000	son	375,000	
1 de 250,000	son	250,000	
2 de 200,000	son	400,000	
3 de 150,000	son	450,000	
4 de 125,000	son	500,000	
2 de 100,000	son	200,000	
12 de 75,000	son	900,000	
1 de 60,000	son	60,000	
24 de 50,000	son	1,200,000	
5 de 40,000	son	200,000	
3 de 30,000	son	90,000	
54 de 25,000	son	1,350,000	

En junto este Sorteo contiene 51,700 premios con un importe de 46,620,400 R s. Todos estos premios son sorteados en 7 secciones. El precio de los billetes es oficialmente fijado e importa para todas las extracciones de las 2 primeras secciones

90 Reales por un billete original entero,
45 Reales por medio billete original,
22 1/2 Reales por un cuarto de billete original.

Contra remesa del importe remitimos inmediatamente por correo los billetes originales á todo comitente.—El importe puede ser remitido en billetes de banco españoles, sellos de correo españoles, letras sobre plazas principales de España ó en libranzas del Giro Mútuo. A cada remesa de billetes acompañamos el programa oficial del Sorteo y despues de cada extraccion enviamos la lista oficial de la misma á todo tenedor de billete. Los importes ganados se desembolsan bajo controla del gobierno del Estado y los premios están inmediatamente á disposicion.

Sirvanse dirigir los encargos á

VALENTIN y COMPAÑIA.

Casa expendedora principal.—HAMBURGO.

Llevamos la correspondencia en castellano, portugués, inglés, francés e italiano. Las cartas llegan en 80 horas de España á Hamburgo.

2.000,000 de reales

á ganar.

Tan enorme cantidad es en el caso mas feliz el premio mayor del próximo sorteo de Dinero aprobado por el gobierno en Hamburgo (Alemania.)

El gobierno de la ciudad libre de Hamburgo garantiza, con toda la hacienda pública del puntual desembolso de los premios. Perteneciendo Hamburgo á las ciudades mas ricas de Alemania no cabe duda la solidez de la empresa. Además del enorme premio mayor de 2,000,000 de Reales que en el caso mas afortunado se puede ganar en este Sorteo de Dinero el mismo contiene especialmente los premios siguientes:

	Reales	Reales		Reales	Reales
1 premio mayor de	1,250,000	1,250,000	24 premios de	50,000	1,200,000
1 premio de	750,000	750,000	5 » »	40,000	200,000
1 » »	500,000	500,000	3 » »	30,000	90,000
1 » »	375,000	375,000	54 » »	25,000	1,350,000
1 » »	250,000	250,000	5 » »	20,000	100,000
2 premios »	200,000	400,000	105 » »	15,000	1,575,000
3 » »	150,000	450,000	263 » »	10,000	2,630,000
4 » »	125,000	500,000	12 » »	7,500	90,000
2 » »	100,000	200,000	2 » »	6,000	12,000
12 » »	75,000	900,000	631 » »	5,000	3,155,000
1 premio »	60,000	60,000		etc.	etc.

En junto 51,700 premios que serán sorteados en 7 secciones. Existiendo tan sólo 100,000 billetes la probabilidad de ganar es grandísima, pues deben ganar mas que la mitad de todos los billetes.

El precio de los billetes es oficialmente fijado e importa para todas las extracciones de las dos primeras secciones.

90 Reales por un billete original entero,
45 Reales por medio billete original,
22 1/2 Reales por la 4.ª parte de un billete original.

Observamos expresamente que no remitimos sino billetes originales revestidos del escudo de armas del gobierno y de la firma de la direccion general del Sorteo. Son, pues, billetes originales tambien los medios y cuartas partes.

Al dar la orden sirvanse remitir al mismo tiempo el importe de los billetes encargados en letras sobre Madrid, Barcelona ó otros puntos principales de España, libranzas del Giro Mútuo, billetes de banco españoles ó sellos de correo de ese pais

Tan pronto como recibamos la remesa remitimos los billetes por correo en carta cerrada. Inmediatamente despues de cada extraccion mandamos á cada tenedor de billete la lista oficial de la misma. El importe ganado está desde luego á disposicion. Nuestra relacion con todas las plazas principales de España nos permiten desembolsar los premios ganados tambien en el paradero de los premiados. Tambien se publican despues de cada extraccion los premios en todos los periódicos principales. Rogamos dirigirnoss con toda confianza y directamente los encargos á la brevedad posible, pero de todos modos ántes del principio del sorteo y en ningun caso en fecha posterior.

15 de Junio próximo.

por empezar irrevocablemente en esta fecha el sorteo.
La casa expendedora principal del sorteo

ISENTHAL Y C.ª

HAMBURGO.
(Alemania.)

Llevamos en castellano la correspondencia con nuestros clientes.

Las cartas llegan á las 80 horas de España á Hamburgo.

Hace casi 100 años que existe nuestra casa, la cual es conocida en todas partes en España. Damos gracias al público español por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado y prometemos mostrarnos dignos de la misma tambien en lo sucesivo sirviendo exacta y prontamente cuantas órdenes se nos dirijan

OFICINA DE FARMACIA
DEL LICENCIADO

DON JOSE SOLER,

plaza de San Cristóbal, en ALICANTE.

Pastillas pectorales balsámicas.

El efecto de estas pastillas es sumamente eficaz para combatir la tos crónica, la tisis pulmonar, el asma, los catarros recientes y envejecidos, principalmente cuando hay falta de fuerza para espeler la flema demasiado inspirada: sobre todo las personas que por su edad ó estenuadas por largos padecimientos carecen de la energia suficiente: curan por su virtud balsámica la ronquera, la respiracion cansada, pérdida de voz e irritaciones de la garganta, etc., etc.

USOS Y DÓISIS.

Se toma una pastilla cada dos horas y tres al acostarse. Es conveniente no escederse de estos dóisis. Los niños de corta edad no deben usar estas pastillas.

FARMACIA

de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Aceite de hígado de bacalao emulsionado por la pancreatina

Este nuevo y heróico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor se presenta bajo la forma de la más rica manteca de Holanda proporcionando al enfermo el placer de poderla tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicacion facultativa tenían que hacer uso del aceite de hígado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos.

Los múltiples ensayos hechos por las principales notabilidades médicas de Francia y otros paises han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéuticas del aceite de hígado de bacalao usado hasta el dia, teniendo la inmensa ventaja de hacerle agradable al paladar para que puedan usarle hasta las personas mas delicadas y los niños,

Tambien se encuentran en esta oficina las píldoras al aceite de hígado de bacalao á la pancreatina y los polvos de la misma base, y los aceites de hígado de bacalao completamente purificados de Hög id. id. de Pierre Moller eldesinfectado y ferruginoso de Cheviel el moreoclaro d Jeon.—44.